

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
Solicitud para préstamo de las Instalaciones Deportivas			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cedula	IMCUFIDEA 03
El propósito del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloja del Río, es tener el control de horarios para el uso de las instalaciones deportivas y evitar conflictos entre ligas, clubes, equipos, y deportistas, y así mantener en buenas condiciones las instalaciones deportivas.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 247 Capítulo II Del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, del Bando Municipal.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Oficio de respuesta.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	Señalada en el documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	n/a
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para entrenar en algún espacio de la unidad deportiva dependiendo del deporte		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si, por parte del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del Almoloja del Río, para que den un buen uso, en caso de que se otorgue el permiso.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
• Elaborar solicitud, por escrito	Si	I	Art. 9 fracción II, Segundo Capitulo de las Atribuciones y Funciones del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloja del Río.
• Copia de la credencial de elector del responsable	No	I	Art. 9 fracción II, Segundo Capitulo de las Atribuciones y Funciones del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloja del Río.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
n/a	n/a	n/a	n/a
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
n/a	n/a	n/a	n/a
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>Paso 1. Realizar un oficios solicitando el préstamo de las Instalaciones o área que ocupara, colocando día, hora que ocuparan dicho espacio, así mismo con la firma del solicitante y en su efecto con sello.</p> <p>Paso 2. Dirigirse a las oficinas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloja del Río., y entregar el oficio.</p> <p>Paso 3. El personal que se encuentra en servicio dentro de la oficina recibirá el oficio firmando de recibido con hora y fecha el acuse.</p>		



Gobierno del
Estado de
México



ALMOLOYA
DEL RÍO
Ayuntamiento 2025 - 2027



	Paso 4. Se checa agenda, inmediatamente se le proporciona la respuesta.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	30 minutos							
COSTO:	SIN COSTO		Fundamento jurídico		n/a			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DONDE PODRÁ PAGARSE:	n/a							
OTRAS ALTERNATIVAS:	n/a							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	Verificar la solicitud del espacio que está requiriendo y los horarios.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	n/a							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloya del Río				Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Almoloya del Río			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Yordan Reyes Castoreno Landa					
DOMICILIO:	CALL E:	Av. Acueducto			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Almoloya del Río		
C.P.:	52540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
713	392-0970		n/a	n/a	imcufidear@almoloyadelrio.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	n/a						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	n/a						
DOMICILIO:	CALL E:	n/a			NO. INT. Y EXT.:	n/a	
COLONIA:	n/a			MUNICIPIO:	n/a		
C.P.:	n/a	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		n/a			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
n/a	n/a		n/a	n/a	n/a		
FORMATO(S) DESCARGABLES	n/a						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Las instalaciones las pueden utilizar la ciudadanía?						

RESPUESTA:	Si, pueden hacer uso de cualquier espacio, siempre y cuando no intervenga en los horarios establecidos cuando un equipo club o deportista haya solicitado el espacio para entrenamientos.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Porque realizar una solicitud para utilizar el espacio para entrenamientos?
RESPUESTA:	Para llevar un control del uso de las instalaciones y tener en buen estado la unidad deportiva y así mismo sancionar a las personas que den mal uso.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Habrá algún registro para los deportistas?
RESPUESTA:	La idea es realizar un registro de los clubes, equipos o deportistas del municipio.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
n/a	

ELABORÓ:  Verónica Jiménez García Secretaría Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria	VISTO BUENO:  Yordan Reyes Castoreno Landa Director de la Dirección del IMCUFIDEAR	FECHA DE ACTUALIZACIÓN <u>30/03/2025</u>
---	---	---

**DIRECCIÓN
IMCUFIDEAR**

